

SAN MARCOS

# AGENDA CIUDADANA MUNICIPAL

CONSTRUIDA POR GRUPO PROMOTOR



Las organizaciones y ciudadanía en general, solicitamos a **las candidatas y candidatos abajo firmantes** representantes de los partidos políticos presentes en el FORO MUNICIPAL realizado el martes 23 de mayo de 2023, quienes se postulan al cargo de **Alcaldía Municipal**, que promuevan, **al ser electas o electos**, por medio del sufragio universal los siguientes puntos, que consideramos necesarios para alcanzar el desarrollo integral del municipio:

### **NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

- Se debe reconocer la institucionalidad de la Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud -OMNJ-, es un espacio municipal dirigido a la prevención de la violencia y orientación sobre los derechos de la Niñez y Adolescencia además brinda atención, detección, derivación y seguimiento de casos de NNA vulnerada en sus derechos humanos.
- Apoyo y respaldo de parte del Concejo Municipal, a través del Concejal de la Comisión No. 9, articulando el Sistema Municipal de Protección, liderado por la coordinadora de la OMNJ.
- Realizar esfuerzos en todas las áreas atinentes a Niñez y Adolescencia, para garantizar la protección y cumplimiento integral de sus derechos humanos, coordinando acciones eficientes la Corporación Municipal desde sus competencias constitucionales, con la respectiva institucionalidad del gobierno central.
- Generar campañas de concientización para el cumplimiento de la Convención Internacional de los Derechos del niño, incluyendo particularmente el artículo 19.
- Para prevenir la violencia hacia la niñez y adolescencia y cumplir sus derechos, se contará con un sistema de protección integral, eficaz y con el respectivo presupuesto para funcionamiento e inversión, de acuerdo a lo establecido en el Código Municipal, impulsando la respectiva readecuación presupuestaria.
- Se implementará una escuela para padres y tutores de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes. Estas acciones se implementarán en las comunidades rurales y en la cabecera municipal.
- Creación de una clínica de atención psicológica, la cual será gratuita y permitirá trabajar con niños, adolescente y jóvenes, en el área de la salud mental.

### **JUVENTUD**

- Contar con espacios propios en la escuela de arte y música, como estrategia para aprovechar el tiempo libre de parte de los jóvenes, promoviendo la convivencia sana, productiva y de libre expresión.
- Coordinación con otras dependencias municipales, para impulsar diferentes emprendimientos para poder ayudar al desarrollo económico de los jóvenes, elaborando una estrategia de apoyo económico integral, para el desarrollo de la juventud, con capacitaciones, talleres y mesas técnicas familiares.
- Involucrar a los jóvenes en espacios de formación y capacitación, fomentando y dando a conocer la importancia de la participación ciudadana.
- Generar las condiciones objetivas para la acreditación de jóvenes en el COCODE y COMUDE.
- Apoyo integral del Concejo Municipal en coordinación con la OMNJ, para el impulso y la exposición de las diferentes habilidades y talentos de los jóvenes, en diferentes áreas.
- Fortalecimiento de la OMNJ, contratando el personal necesario para ejecutar las actividades aquí propuestas y garantizar su realización, implicando la respectiva readecuación presupuestaria.

- Implementar el proceso para elevar la Oficina Municipal de Niñez y Juventud, a Dirección.

## **DEPORTES**

- Construcción de canchas polideportivos en espacios estratégicos en el municipio de San Marcos.
- Fortalecimiento de la implementación de la educación deportiva y recreativa para niños, jóvenes y adultos, en el área rural y la urbana, creando escuelas de deportistas en diferentes áreas deportivas.
- Apoyar al deportista local, en especial a los deportes no federados, a las asociaciones y organizaciones ya existentes, y generar condiciones para crear nuevas.

## **CULTURA**

- Incorporar a jóvenes y adultos, fuera del sistema educativo, a la educación extra escolar en modalidades libres para la formación técnica y optar a oportunidades de autoempleo y empleo formal, a través de una política de inversión y coordinación de la municipalidad y la Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX.
- Realización de un censo para la verificación de áreas con escasos recursos para tomarlos como prioridad en brindarles acceso a una educación gratuita y de calidad, apoyando además, la creación de plazas con el ente rector de educación, fortaleciendo las escuelas que no cuentan con el personal suficiente, garantizando que este tenga el debido entrenamiento técnico y científico.

## **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Ante la actual carga vehicular que genera congestión vial, se diseñará un periférico para la salida y entrada a la zona costera y habilitar la salida al altiplano. En el casco urbano, se generarán más parqueos públicos.
- Las lotificaciones deberán tener estudios de impacto ambiental y la proyección de uso de servicios básicos como luz privada, pública, agua, drenaje. Y se generará la nomenclatura adecuada en los espacios rurales.
- Se priorizará la construcción de alcantarillados y el tratamiento de aguas residuales para evitar la contaminación de mantos acuíferos y aguas limpias.
- Se diseñarán e implementarán proyectos de desarrollo urbano con espacios verdes, vías, parques, jardines y otras acciones innovadoras para que las ciudades puedan reinventarse en la lucha contra el calentamiento global y la pérdida de la biodiversidad, generando espacios de convivencia sana, segura y limpia.
- Se impulsará el proyecto de ahorro y eficiencia energética en alumbrado público con soluciones de bajas emisiones.
- Se priorizará el desarrollo de mercados locales a través de la promoción del comercio local.
- Se impulsará la correcta gestión de residuos sólidos, partiendo del aumento de acciones que tiendan a reducir al máximo los mismos y desarrollar políticas que fomenten su tratamiento definitivo.
- Se garantizará la defensa del agua como un bien público, reconociendo su acceso como un derecho humano y la necesidad que sea un recurso accesible y equitativo para todos, defendiendo su gestión pública y promoviendo el pago por servicios ambientales derivados del agua.

## **AMBIENTE**

- Compromiso para incorporar los objetivos socio ambientales y climáticos en la formulación de políticas territoriales y municipales, entre otros aspectos, promocionando empresas y economías autosuficientes y amigables con el medio ambiente, garantizando los servicios para las personas vulnerables, evitando intermediarios y entes privados.

- Promover campañas de reforestación para el cuidado de los nacimientos de agua y mantos acuíferos, incluyendo estrategias para el manejo de residuos sólidos.

### **ECONOMÍA**

- Fortalecer los planes y programas de la Dirección Municipal de Desarrollo Económico Local, Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -DIMDEL-SSAN-, para crear condiciones integrales para la generación de empleo, en coordinación con las respectivas instancias del gobierno central y la iniciativa privada.

### **AMBIENTE**

- Se promoverá la organización de vecinos en coordinación con la PNC y autoridades municipales, ante el aumento de la violencia e inseguridad ciudadana, entre otros, por la generación de negocios ilícitos.

### **SALUD**

- Generar mecanismos institucionales e integrales permanentes, para prestar servicios públicos de atención a la salud mental, con carácter preventivo, por ejemplo, frente al incremento de suicidios y evidentes problemas en la salud mental.


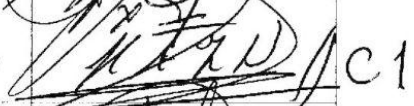


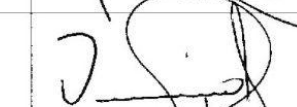
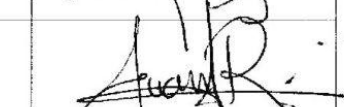



### **DISCAPACIDAD**

- Creación de una Oficina Municipal de Atención a la Discapacidad con presupuesto adecuado para la realización de actividades pertinentes y la contratación de personal técnico especializado.
- Hacer convenios con organizaciones civiles no gubernamentales, entidades nacionales e internacionales que se dediquen a la atención de discapacidad para cubrir las necesidades de esta población.

Enterados de lo anteriormente expuesto; manifestamos nuestro compromiso para cumplir los puntos anteriormente expuestos al asumir el cargo de Alcalde Municipal del municipio de San Marcos.









Dado en el municipio de San Marcos, el veintitrés de mayo de 2023.

# ACEPTANDO EL COMPROMISO

Candidato	Partido político que representa	Firma
Alicia Victoria Rivera Gálvez	Partido Unionista	
Willy René Juárez González	Comité Cívico de Unidad Marquense	
Otto Francisco Castillo Bautista	Todos	
Edgar Rogelio López Barrios	Comunidad Elefante	
Hugo Danny Salazar Rodas	Podemos	
Juan Romilio Fuentes Gómez	Victoria	
Carlos Enrique Barrios Sacher	Compromiso, Renovación y Orden	
Esaú Gregorio Ajtún Juárez	Visión con Valores	
Henry Giovanni Bravo de León	Movimiento Semilla	



# ACEPTANDO EL COMPROMISO

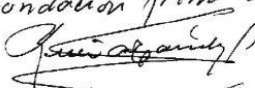
Mario Víctor Vásquez Ixlañ	Unión Republicana	
Luis Carlos Rivero González	Partido Humanista de Guatemala	
Omar Antonio Morataya Flores	Partido Republicano	
Mario René Rodríguez Velásquez	Partido Azul	
Oswin Rafael Chávez Fuentes	Cabal	
Rubén Américo Castellanos Solís	Partido Político Nosotros	
Wilberth Alfonso López Morales	Voluntad, Oportunidad y Solidaridad	
Alfonso José Villagrán de León	Unidad Nacional de la Esperanza	





# ACEPTANDO EL COMPROMISO


## Organizaciones de Sociedad Civil


Pablo López.  
ACAR SH.  


Fruhi Vánchez  
Fundación Pima Nueva  



  
  
Jenny Martini  
OSAR juvenil


  
Eglar B. Lora  


  
Samuel Toxax  
NIND - OJA

  
Amanda Suárez

## Testigos de Honor

  
OMNJ San Marcos

  
COPADEH SAN MARCOS





**JÓVENES+D**  
Más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva

Netherlands Institute for  
**Multiparty Democracy**  
*Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria*

Con el apoyo de:



**MIL  
GRA  
CIAS**

¡Gracias a todos los socios internacionales, nacionales y locales que se unieron a este **esfuerzo ciudadano!**